LA VOZ DE LIEBANA



REVISTA DECENAL DE INTERESES CENERALES

Inscripto en la dirección general de correos de México como artículo de segunda clase y en la administración de correos de Guanabacoa, Cuba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española. **PIRECTOR-PROPIET ARIO**

DON MARIANO FERNÁNDEZ RIO.

Bedattión y Ídministratión, Calle del Dottor Entiras, número 1, 1.

Remitidos ó Comunicados á eineuenta centimos linea

PRECIOS DE ESQUELAS DE DEFUNCION

El Sindicato

Agricola Lebaniego

Dimos cuenta en nuestro último número de que la naciente Asociación contaba ya con 92 asociados y no será aventurado suponer que antes de fin de año lleguen quiza á 200, base más que suficiente para asegurar al Sindicato agricola próspera y desahogada vida, y elementos para proporcionar á los asociados los beneficios de orden material y moral que se proponen sus fines.

Si como se espera y la Junta Directiva se propone, las secciones del
Seguro contra la mortalidad del ganado vacuno, y la Caja de Ahorro
y de Crédito empiezan á funcionar
desde 1.º de Enero, ellas serán la
mejor y más activa propaganda entre nuestros agricultores que verán
palpablemente los beneficios que la
asociación reporta.

Hé aqui lo que el ilustrado propagandista de las Cajas rurales en el Mediodia de España, D. Francisco Rivas Moreno, Gobernador Civil que fue de esta provincia, dice al hablar de las Cajas rurales:

Para crear estas instituciones de ahorro y crédito agrícola, hay que luchar con la resistencia tenaz que opone siempre la ignorancia de ciertas gentes, con el afán desmedido de crítica que domina á personas de relativa cultura que no se avienen jamás á reconocer bondad y provecho en otras iniciativas que en las que ellos toman, y con la oposición ruda y solapada de la legión de usureros que ve en peligro inminente los escandalosos medros de su poco envidiable negocio.

Toda innovación, por bien inspirada que esté, pasa, antes de llevarse á la práctica, por un período en que la emulación, la envidia y la malquerencia, no pudiendo luchar con armas nobles, acuden al ridículo, y á falta de argumentos se buscan agudezas de ingenio que no desvirtúan el legítimo valer de la institución, pero que tienden á quitar prestigios y simpatías á los que la patrocinan.

«Cuando se tapan los oídos con losas de prudencia y las murmuraciones insidiosas pasan como relámpago fugáz, la institución está salvada, pues en las grandes ciudades, como en los pueblos de poco vecindario, se encuentra siempre un núcleo de personas de buena voluntad que secundan con ánimo generoso toda empresa que responda á conveniencias de interés público.»

»No es, desgraciadamente, la perseve-

rancia condición que distinga el carácter español, y de ahí que se malogren proyectos que, sostenidos con convicción y entusiasmo, estaban destinados á conseguir el éxito más lisonjero.

clas Cajas Rurales de ahorro y préstamo tienen un funcionamiento tan sencillo y una finalidad tan humanitaria; que no es de extrañar la facilidad con que para ellas se ganan las simpatías y la ayuda de la opinión pública.

A este resultado se llega procurando en la prensa y en las conferencias públicas que quede bien evidenciado que hay resolución firme de no someter la naciente asociación á convenicacias políticas de ninguna clase, ni á fines de intérós local que no sean los de combatir la usura y fomentar los hábitos de economía y ahorro.

Una larga experiencia ha enseñado en Francia. Italia y Alemania que no precisa la ayuda del Estado para que las Cajas Rurales lleven vida próspera y los agricultores recojan de ellas beneficios sin tasa.

Hermanado el ahorro popular y el crédito agrícola, los recursos que facilita el primero exceden siempre á los cálculos más optimistas, y bastan por regla general á cubrir las necesidades de la Caja.

Estas instituciones demostrarán de um manera prática, y en plazo no lejano, las grandes ventajas que la cooperación puede reportar á las clases agrícolas,

cL is Cajas Rurales concurren á solucionar satisfactoriamente el problema social, formando de los colonos modestos propietarios que puedan servir de muro de contención para impedir que la ola anarquista, al rebasar las grandes ciudades, encuentre á las gentes de la campiña en disposición de patrocinar los mayores extravíos por haberse apoderado de su ánimo el más negro pesimismo.

NOTAS CUBANAS

Fiestas que en honor de Nuestra Señora La Bien Aparecida, celebró el dia 15 de Septiembre, la Colonia Montañesa de la Habana.

La Romería en todo su apogeo

—El patriotismo de los lebaniegos

—¡Viva Liébana!!—La bandera de
Santander y el escudo de Potes

—Algo nunca visto en Cuba —Agasajos de la Comisión organizadora

—Los aplausos del público —Felicitaciones al Sr. Lamadrid —El báile, las nostálgicas canciones de
Liébana —La merlenda á la usanza de la TIERRUCA —¡¡Viva «La
Voz de Liébana«!! — El recuerdo

de un día memorable —Mejores propósitos para el futuro

Ya á la una del dia se notaba una gran animación en el lugár de la Romeria, pues los ventorrillos instalados en el Parque se encontraban repletos de romeros que saboreaban exquisitas comidas al estile de la Montaña, y no faltaba algún grupo de alegres que entonaba bota en mano una tonaona de esas que á la sombra de las hayas de Peña Sagra hacen las delicias de los mozos y las mozas que retozan y se divierten.

Eran las dos de la tarde y cada vez afluia mas gente al Parque, porque deciase que algo nuevo iba à suceder, y lo enal los programas no lo habían dado á conocer al público. Yo leia y releia el programa, pero no podía adivinar el porqué de aquellos murinullos que, à la verdad, nada tenian de tristes, pues parecía que indicaban mayor animación entre los romeros. Para desvanecer mis dudas y en calidad de cronista, me acerqué á un miembro de la Comisión interrogándole acerca del particular, y me dijo: Es la Comparsa de jóvenes lebaniegos que se espera. Agucé la punta de mi cansado lápiz, (mas cansada estaria mi mano y mo propuse no perder nota de importancia, presumiendo que lo que se esperaba sería algo extraordinario que daría mayor realce á la ya gloriosa fiesta.

No me engañé, por cierto; serían proximente las dos de la tarde, cuando una descarga de palenques y salvas de aplausos atronadores me hizo dicigirme á la entrada del Parque, comprendiendo que la anunciada Comparsa lebaniega hacia acto de presencia en la Romería. Y he aquí que más de cuarenta jóvenes, vestidos con faja roja y bóina azul, chaqueta al hombro, y portando una hermosísima bandera y un escudo marchaban en correcta formación Parque adentro, entre vivas y entusiastas aclamaciones. Era la representación del histórico valle de Liébana, muy lucida, muy grandiosa.

· Esta Comparsa de jóvenes lebaniagos se formó en el barrio del Vedado. En casa del Sr. Lucas Lamadrid estaban reunidos à la una de la tarde los señores siguientes que formaban la Comparsa: D. Lucas Lamadrid Salceda y sus cuatro hijos, entre estos la graciosa niña Matilde que vestía el típico traje de las lebaniegas, siendo muy celebrada; D. Marcial Bedoya; D. Pedro Bedoya; D. Eusebio García; D. Victor Toyos: D. Balbino García, entusiasta por todo lo que tiene sabor á la Tierruca; D. Agustín García: D. Pedro Mantilla; D. Domingo Lamadrid; D. Francisco González honra y prez de la Colonia lebaniega; don Gregorio Lamadrid, D. Nicolás Pardo; D. José María Alonso, el segundo héroe de la inolvidable fiesta; D. Teodoro Oyarvide; D. Alfonso Castrejón; D. Simón Cabo D. Sergio Polanco; D. Daniel Noriega, uno de los más hábiles bailadores con que cuenta la Colonia; D. Marcelino Fuente; D. Pedro Alles; D. Luis Lamadrid; D.

Calixto Madrid; D. Domingo Trueba; D. Antonio Rivero, un montañés devoto de La Bien Aparecida; Domingo Diez; D. Pedro Galnares; D. Gervasio Fernández; y otros muchos que sin ser montañeses, simpatizaron con la fiesta y no dudaron en contribuir con su presencia y sus........ rialucos al mayor éxito de la misma.

Minutos antes de la salida para el lugar de la Romeria, se dispararon cohetes y voladores en gran cantidad; á las dos en punto, se apostó frente á la casa del Sr. Lamadrid un elegante carro expreso de la Compañía de tranvias eléctricos, y minutos después partian los alegres lebaniegos para la Romería acompañados de un tambor y dos panderetas. El tranvía fletado por los lebaniegos lucía en la parte del trente un hermosisimo escudo de Santander orlado con las banderas cubana y española, pintado al oleo sobre un fondo de terciopelo rojo. Este escudo fué regalado por su autor, el meritisimo pintor lebaniego, D. José Maria Alonso, al jefe de la Colonia lebaniega, el muy querido paisano 1). Lucas Lamadrid, como souvenir de la inolvidable Romería. No es esto solo lo que llamaba la atención del público al atravesario tranvia expreso las principales calles de la Capital; el simpático Sindulfo, que no es otro que José María Alonso, quiso dar una prueba de su profundo amor á la tierruca, pintando una bandera que fué la admiración de todos; esa bandera es una verdadera obra de arte; sobre el pabellón de grandes dimensiones de la matrícula de Santander, se destaca en el centro el escudo de Potes entre dos ramas de laurel y roble; formando un semicirculo en la parte superior del escudo, se lee en gruesos caracteres escrito: VA-LLE DE LIEBANA, y en linea recta en la parte inferior del mismo. esta inscripción: 15 DE SEPTIEMBRE DE 1907. Esta hermosa bandera ondeaba en la parte posterior del tranvia, portándola á la entrada y salida del Parque, el distinguido lebaniego, Sr. Francisco González, el simpático Pancho, como aquí le llamamos.

Ya estamos en la entrada del Parque Palatino: un estruendoso viva á la Montana y otro á Liébana es el saludo que la Comparsa hace á la Comisión que situada en la portada del Parque se apresura á saludar al Sr. Lamadrid felicitándole por el éxito de la Comparsa. La Comisión no permite que los lebaniegos paguen el importe de su entrada en la Romería; y en aquel mismo momento obsequia á todos con unos bonitos distintivos, formados por caprichos lazos que ostenta los colores de la bandera de la Provincia. Dando un IIVIVA LA COMISIÓN ORGANIZADO-RA!! los lebaniegos recorren el Parque al son de las panderetas y tambor, siendo en todas partes acogidos con vivas y aplausos. Después colocando la bandera en el lugar de antemano señalado por la Comisión, á la sombra de esbeltos álamos, parten cada uno por el lado que mejor le parece, acordando reunirse á las 5 para merendar, todos, formando un corro grande, muy grande, como se estila en las romerías de Liébana cuyo recuerdo en
aquellos momentos era una dulce nostalgia, una de esas nostalgias que embriagan
el alma del que ama y sabe am ir eso que
constituye la mitad de la vida, la Patria.
el bendito terruño donde trascurrieron
alegres y gozosos los mas venturosos dias
de la vida, los días de la infancia.

Dejemos por unas cuantas horas á los lebaniegos confundidos con los demás hermanos de otros valles, que gocen, que canten, y apuren alguna que otra copa del famoso Liébana. Volveremos á ocuparnos de ellos después, cuando los voamo: merendando alegremente sobre el cesped, y más tar le unos entonando alegres canciones de la tierruca, y otros zarandeándose en el báile.

A las tres de la tarde la comparsa de danzantes, de la cual ya hemos hecho mención al principio de esta crónica, ejecutó bonitos bailes con sus arcos, bailes de lo más original y simpático que se ha visto en Cuba. El público estaba satisfechisimo de estos trabajos, y aplaudía sin cesar. El mayo, que tenia de premio 100 pesetas, no hubo guapo que se atroviera á esquilarle. Los diversos espectáculos del Parque estaban muy concurridos, especialmente las boleras de pasa-bolo y emboque, en donde se jugaron multitud de partidos durante la tarde, haciéndose buen derroche de sidra y vino de Liébana. Para que todo estuviera completo, no faltó un aguacero importuno, que impidió á los fotógrafos tomar las mejores vietas de la Romería.

Escúchase por doquier canciones montañeses, y á las 4 se dió comienzo al baile de pandereta, en donde los lebaniegos se llevaron la palma. Llamaba la atonción una pareja de bailadores en la agrupación de los lebaniegos; esta pareja es una de las notas mas simpáticas de la fiosta. Lo mismo á lo ligero que á lo pesao, el Sr. Gervesio Fernández (de Puentenansa) y la Sra. Teresa Escobedo (de Almédia), eran dos bailadores incansables; elegantes en el dominio del compás, con ese donaire que caracteriza al baile montanés, el Sr. Fernández y la Sra Escobedo, arrancaron más de una vez del público estruendosos aplausos, y calurosas felicitaciones. Hermoso espectáculo ofrecia el baile de los lebaniegos, con sus fajas y sus boinas, dejándose oir de vez en cuando alguno de esos piropos que los mozos estilan en Liébana, cuando quieren celebrar á su compañera en la danza.

Llegó la hora de la merienda, y bajo el ramaje de los álamos se congregó la co-Ionia lebaniega, formada de la Comparsa y un gran número de invitados, entre los que había bellas señoritas hijas de distin guidos montañeses. Además de los individuos que formaban la comparsa, pudimos saludar en el grupo de los alli reunidos, à los siguientes: las distinguidas señoritas oriundas de Liébana, Gregoria Diez, Ge noveva Gómez, Alejandrina Larín. La Sra. Mónica Pelea de Larin, María Galnares de Diez, Maria Galnares de Gómez; la simpática Srta lebaniega, Maria Isabel Lera, Los Srs: Sabino González, Ceferino González; Mariano Verdeja, Emilio Lera, Higinio Campo, Fernando Pelea, y otros muchos invitados cuyos nombres en estos momentos siento no recordar.

Y una trinidad encantadora, gala de la fiesta, las Srtas. Aurora, Horminia y Clementina Seco y Cicero, oriundas de Potes tan elegantes y tan distinguidas. Pláceme hacer público, que á ruegos de galantes jóvenes, las Srtas. antes nombradas, bailaron con gran maestría, haciendo así honor á la poética tierra donde vió la luz primera la autora de sus días, y despertando las simpatías sin cuento de los que teniamos la dicha de contemplarlas. Vaya desde aquí para las encantadoras paisanucas, Herminia, Aurora y Clementina, mi mas entusiasta felicitación.

Se merendó en medio de la más perfecta armenía, se bailó mucho y se dieron

vivas á todo cuanto digno de cariño existe en la Tierruca. Pero la crónica tiene que detenerse á consignar una nota agradabilísima, que vino á sor como epilogo de la Romería. Cuando ya la noche nos tendía su manto y se acercaba la hora de dar fin á fiesta tan inolvidable, se acercó al gru po de los lebaniegos el meritisimo Director del Eco Montanes, Sr. Guillermo Soberón, para saludarnos y honrarnos con su presencia; un ¡¡Viva el Director de El Eco Montañés!! pronunciado en alta voz por el simpático Sindulfo, fué contestado unanimemente por todos los allí congregados; aumentó el entusiasmo cuando un «¡¡VIVA LA VOZ DE LIEBANA!!» hendió los áires, ¡¡VIVA!! repitiendo todos los que allí estábámos, con el mayor respeto; porque las simpatias con que cuenta en Cuba el único legítimo heraldo de Liébana, son innumerables y muy morecidas, y lógico y razonable era que en aquellos momentos on que se respiraba un ambiente saturado de profundo amor á la Tierruca, se tributase un humilde pero sentido homenaje al querido Director de La Voz, que con nosotros labora por la felicida: l de la comarca cuyo recuerdo en aquellos instantes palpita en todos los corazones.

Ya es de noche; el Parque presenta un aspecto magnifico por su esplondida iluminación; los espectáculos están muy concurridos, y el baile no decae en su animación, y es que allí está un lebaniego que baila á las mil maravillas, el joven de Potes, Sr. Albano Villazán. La crónica, al hacer mención muy justa de tan simpatico bailador, le envía su más cariñoso suludo y entueiasta felicitación.

La hora de partir se acerca para los lebaniegos que forman la célebre Comparsa. A las nueve de la noche estaba ya situado á la entrada del Parque el tranvia expreso que los había do conducir al Vodado, en donde se disolveria el grupo. Toman asiento en el tranvía algunas de las personas invitadas y los lebaniegos. Se dan nuevos vivas á la Comisión Organizadora, y tras un postrero suludo de la bandera, en medio de la mayor alogria parton los héroes de la fiesta. En su compaŭía tuvo el honor de ir el que estas líneas escribe. Para nosotros, pues, la Romeria había terminado. Para los que permanecieron en el Parque, supo se había prolongado hasta la una de la madrugada del 16.

Día de imperecedera memoria ha sido el 15 de Septiembre de 1907 para los montañeses y especialmente para los lebaniegos. Todo ha sido grande en ese día, todo magnífico. Y, Dios-mediante, no será esta la última vez que los nobles hijos de la Cantabria, se reunan para celebrar un día de tan fausta recordación; volverán, si, en los años venideros á dar un testimonio más de su amor á su religión y á su patria, si cabe más grandioso más elocuente.

Réstanos ahora, desde las páginas de esta embrollada crónica, felicitar, como lo hago, calurosamente á todos los montañeses residentes en Cuba, que han sabido honrar á su patria y honrarse á sí mismos honrándola. Y para los lebaniegos, ¿qué diré? Pues que La Bien Aparecida derrame sus gracias sobre Liébana que tanto aman. Y no duden que en el libro de los hijos dignos de una patria querida, ellos ocuparán un lugar de legítima y muy honrosa preferencia. Como españoles primero, y como lebaniegos después.

Habana 8 de Octubre de 1907.

Valle Cabuérniga

Para Madrid, donde tienen su habitual residencia salieron de esta localidad el día 15, las muy simpáticas señoritas de Varela acompañadas de su respetable tia doña Severiana Mier y la distinguida y apreciable señorita Josefa Linares.

Se halla entre nosotros el apreciable sonor D. Eladio Verdoja actual Juez Municipal de Panes, donde hace años ha fijado su residencia.

Deseamosle grata permanencia en el valle donde tanto se le aprecia.

El dia 15 del actual, recibió las regeneradoras aguas del bautismo en la Iglesia parroquial, de Santa Eulalia, de Terán, la preciosa niña, que ha pocos dias dió á luz la esposa de D. Ernesto Lozano. La recien nacida que lleva los nembres de Maria Luisa Valentina, fué apadrinada por sus tios D. Ramón y doña Sofía Diaz.

Después de haber pasado la temporada veraniega al lado de su respetable madre y padres politicos, ha regresado a Cadiz el primer teniente alcaldo de esta ciudad gaditana, D. Cesar González, acompañado de su respetable espesa doña Rosa Diaz y de su simpática hija Anita.

De ignal manera han salido para dicho punto el rico comercianto de aquella plaza, D. José Mier en compañía de su estimada señora y hermana.

Por este modio los doy el afectuese saludo de despedida.

Ha renunciado à continuar ejerciendo la plaza de médico titular de este valle, el ilustrado médico D. Emilio P. Álvarez, que según tengo entendido pasa á desempeñar, ladel cercano Ayuntamiento do Puentenansa.

Se hallan muy adelantados los trabajos del trozo de la carretera que ha de unir à Puentenansa con Lamasón, pero los vecinos del uno y el otro Ayuntamiento, estan algo disgustados à causa de no partir aquella desde el puente Nuevo, por donde indudablemente reporteria mayores ventajas de comunicación.

De Vendejo, pueblo de esa comarca lebaniega, ha regresado á Pedres, Puentenansa, la agraciada señorita Dolores Gómez.

Se halla enferma de algún cuidado la respetable señora doña Telestora González, madre politica de mi buen amigo don Serafin del Rio.

Deseamos muy de veras el restablecimiento de tan apreciable señora. GONZÁLEZ CLARÍN

Valle Cabuérniga 17 de Noviembre 1907

DESDE POLACIONES

Contrajeron matrimonio en Puente Pumar, el día 8 del actual los apreciables jóvenes Carmon Gómez y Gregorio de Cosío.

Tambien se unieron en Lombraña. con el sagrado vinculo del matrimonio, don Pedro Roiz Gómoz, fiscal de este Juzgado municipal, y la agraciada señorita Emilia Morante y Morante.

Los recien casados, para quienes deseo eternas felicidades, salieron en viaje de novios, para la capital de nuestra provincia.

Se dice que ha sido nombrado Juez municipal de éste término, el estimado vecino del pueblo de Uznayo, don Juan García Gómez y suplente de dicho cargo, don José Moreno Gutiérrez acreditado comerciante de Puente Pumar.

Falleció en San Mamés el niño Pablo, hijo del vecino de dicho pueblo D. Manuel Vélez, á quien le doy por este medio mi muy sentido pésame.

Para hacer efectivo el pago de los impuestos municipales, á las personas que se negaban al pago de dicho impuesto, tuvo necesidad el recaudador de este municipio, de pedir el auxilio de la Guardia ci-

vil, que con 7 de este benemerito enerpo realizó la mayor parte del cobro.

En la Iglesia de Puente Pumar, se han leido las proclamas del proyectado enlace de los apreciables jóvenes de dicho pueblo don Francisco de Cosio y la simpática señorita Cándida Molleda,

Dentro de pocos días se realizará el matrimonio de la amable joven, de Pejanda, Mónica de Cosia con el simpático Isaac Lombraña Fernández, éste del púeblo de Tresabuela.

Por anticipado felicito á los futuros esposos descindoles una interminable luna de miel.

El próximo día 22 y abordo del paquete Francés «La Champagne» que ha de salír del puerte de Santander con dirección á Caba y Mexico, regresan para la primera de dichas Repúblicas, los distinguidos indianos D. Francisco y D. Antonio de Cosio, comerciantes de la ciadad de Matanzas.

Lleven feliz viaje los distinguidos polacioniegos y cuenten que por su afable trato dejan entre nosotros, imperecederos recuerdos

Corresponsal.

De Pesaguero

Acabo do llegar de la feria de l'an Martin, que en la inmediata villa de Cervera de Rio Pisuerga se celebra, y apenas llego, me participan varias noticias que como activo corresponsal de La Voz, (ese mote de activo me la he puesto yo mismo) me apresuro á mandarlos al amigo Mariano, y á continuación haré la crónica dreseña de dicha feria.

En el dia do ayer, recibieron eristiana sepultura, el honra le vecino de Barreda Juan Robledo, alguacil y portero de este Ayuntamiento, que dicho sea de paso deja mujer y tres hijos en la mayor miseria, y la esposa del vecino de Valdeprado, José Robledo, que en vida se llamó Francisca Cagigál. Tanto los respectivos afligidos esposos de los finados como los hermanos de Francisca, D. José Cagigal, residente en México y mi buen amigo Matías, reciban mi más sentido pésame.

Hace tres días embarcaría en el puerto de Bilbao con dirección á Buenos Aires donde se hallan sus hermanos, el joven de este pueblo Valeriano Gómez.

Aprovechando la rebaja de precios que en el pasaje á Buenos Aires han hecho las Compañias Mala Reas Inglesa y Hamburgesa-Amerika-Linie, son vários los individuos do éste Ayuntamiento que se preparan á marchar, y hacen bien, ¿quién por 100 peset s no se dá el gustazo de pasarso veinte y tantos dáis como una chinche?. De seguir esta considerable emigración, á la vuelta de pocos años no quedan en los pueblos más que los párrocos, algún maestro, una docena de mujeres y chiquillos y cuatro fendales que no han de tener para que serlo.

Procedente de la Argentina y con el objeto de pasarse un par de meses en su pueblo natal de Avellanedo, ha llegado hace unos días el apreciado joven D. Juan José de Terán.

LA FERIA DE CERVERA

A provechando el espléndido di i 10 vispera de la misma, partimos de aqui en la charretc el amigo Matías Sánchez y yo. Ciertamento que al poco rato de salir ya me pesaba, porque vistas las comliciones en que se halla la carretera, bien crei que antes de llegar al punto de destino nos habriamos descrismado en algún bache. Ignoro cuantos años hará qué no se echa grava en la misma; pero no ignoro que si se tarda un par de años on echar piedra, se hará imposible el transito ha ta para carros. Hay sitios como Las Riveras de Avellaredo, por lajo de Cabezuela, el hundimiento de Vallorias, el trozo desde la venta del popular y jovial tio Bonito (a) El Palomo hasta Lores, cuesta de Santa Lucía y bajada del alto de los Matos á Cervera, donde encuentran vordaderos peligros debido á la falta de grava. En fin. lo cierta es que nosotros llegamos por tectuna sin otro desgrare que el de o pesetas menos que fuimos empleando de venta en venta en material de boen, tales como de comer, beber y ahumar. Rediez tampoco los venteros de Pernia saben cobrar!. La unica comida buena y relativamente ba rata que hicimos en todo el viaje, nos la sirvió al regreso el amigo Maximia. Moreno en su venta, que un tes so llamaba del Jorqueru. ¡Solo 1'50 ptas., nos cobró con café copa y puro y mas que 6 reales lo reimos durante la comida con los graciosos chistes del compañero de viaje D. Benito Alles!.

En Cervera había mucha gente y poco ganado vacuno; el caballar en abundancia pues á decir de un entendido. había tanto como on San Mateo. So vendioron pronto y bien los potros y mulares lechuzos, asi hembras como machos y estaban medio de balde los potros de destete; en ganado de silla había contados ejemplares. Vacuno como digo se presentó poco y delgado, no obstante y á buenos precios lo que valía; Joaquin el Paniego y otros compañeros, del mismo, hicieron una buena saca: pero la mas considerable fué la del navarro D. Eutiquio de la Fuento de Santa Agueda que compraba jatos de uno y dos años para una dehesa, y el primer día de feria ya, tenía mercados 40 y tantos y pensaba doblar el número si los había.

El de cerda y cabrio era bastante abundanto, lo primero se vendió á 72 73 y 74 reales arroba en muerto y el cabrio, es dificil señalar precio; pero yo miró y ví se vendieron algunas cabezas á precios aceptablos. Para el negocio do pieles do este ganado, so veia una multitud, unos a comprar y otros á enterarse: estaban: Clemente el Rubio, Mariano Maestro, Matias, Melchor, Apolinar, Serrano, Lobejon el de Herrera, Alfageme, un centenar de villarramieles y algunos boteros de Burgos, estos se abstuvieron de comprar porque según me dijeron, tiraban los villarramieles muy alto.

Trigo había muy poco y á 12. 25 pesetas, fanega. Cobada tambien poca y mala á S pesotas fanega. Avena á 5 v 5.50 pesetas iden. Fréjoles à 1, 75 pesetas el celemin, Alubias superiores á 2, 10 pesetas iden, Nueces á 17 y 18 pesetas fanega. Hortalizas y Cacharros á como se ofrecieso ostaban adquiridos. Vino añejo desde 3, 50 á 4, 50 pesetas cántara, mosto tinto do

3 à 3, 50 iden, y clarete de 3, 50 à 1 iden. Hace unos cuantos días que ande por estos pueblos buscando una vara que se extravió en la feria de Todos los Santos, el honrado vecino de Salceda, Anselmo Morante. El que sabiendo su paradero se lo participase, haria una buena obra y seria

gratificado. La rés tiene la cola trasquilada es de color aveilana clara, tiene cuerno grande y tieno I ains,

Todas las clases nocturnis de este Ayuntamiento se hallan funcio rendo desdeel primer dia del corriente Noviembre, y por tanto sus respectivos maostros lo comunicaron de oficio al Ilustrisimo Sr. Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, con techa I del mismo, en cumplimiento de lo ordenado por la Superioridad.

Se halla enferma de algun cuidado, la honrada vecina de Vendejo María Mediavilla Vejo. esposa del apreciable ve cino Juan Bravo.

POLDO.

10---11---1907.

LEDANTES

¿Que camino tomaría?

Si mal no recuerdo, ereo que fué el día 26 de Octubre pasado cuando en carta cerrada remití al digno Director de La Voz, una reseña de la hermosa función religiosa que se celebró en Ledantes, el día 20 del pasado mes de Octubre.

Pero he aquí que cuando llegó á mis manos el número de La Voz correspondiente al día 30 de dieho pasado mes. ví con sorpresa, que no se había publicado.

Primeramente, juzgué que sería porque el señor Director no consideraría dignas de los honores de la publicidad mis mal pergeñadas lineas, pero para salir de la duda se la preganté à él mismo, quien me dijo no habia recibido dicha reseña y que sin duda ésta habría tomado el camino que toman otras muchas que tampoco flegan á su poder, y que de haberla recibido la hubiera publicado con mucho gusto.

¿Que camino tomaría la reseña en cuestión? eso es lo que no se yo, pero como desde la las columnas de La Voz dijo un gracioso escritor, iria á parar á los infiernos, por más que sin aventurar juicios, yo me atrevo asegurar que no iría tan lejos, pues ya se encargarían de d tenerla por el camino, algun mal intencionado, para privar de la gloria que por ellos les empieza à todos aquellos que contribuyeron á la solemnidad y explendor de dicha función religiosa. Si hubic a sido dirigida á algún Director moderno de esos que intentan regene-

rarnos á la carrera, quizá no hubiera encontrado obstáculo en su camino, pero O tempore O mores. O tiempos de los demonios como traducirian esos portadores de la civilización, que queriendo metérsela por los ojos á los demás, empiezan ellos por conculcar los principios más fundamentales de la verdadera civilización. apoderándose de lo ageno contra la voluntad de su dueño.

Más no por eso prevaiecerán sus maquiavélicos fines, pues pese á quien pese dicha reseña se publicará para demostrar á esos corifeos y admiradores de las más elevadas cumbres de una de las cinco partes del mundo y defensores de eso civilizadores, intrusos, lo que es y en lo que consiste la verdadera civilización, que no es otra cosa ni en más causas que en dar á cada uno lo que sea suyo, respetar los derechos agenos y no querer para otro lo que no se quiera para si.

Pero basta de exordio, y sin encomendar á Dios á dicha reseña, puesto que si fué à los infiernos, sus tormentos han de ser eternos y además de nada la servirian nuestras súplicas, pasemos á reproducirla para conocimiento de los lectores de La Voz.

Grato é imperecedero será para los ficles del pueblo de Ledantes el recuerlo de la función religiosa que se celebró el dia 20 del pasado mes de Octubre.

A las ocho de la mañana se estableció en dicha l'arroquia la Congregación de hijas de María, á las diéz se bendijo y espuso al culto público, una preciosa imagen de la Inmaculada Concepción, que fué donada por los honrados vecinos de dicho pueblo, habiendo contribuido tambien generosamente con gran cantidad el honrado y digno hijo de dicho pueblo D. Blas Casares, residente en Camaguéy (Cuba), á las diéz y media se celebró el santo sacrificio de la misa en la que predicó el Párroco de Barrio D. Quintin Alvarez Dominguez, quien probó clara y encillamente la verdad del misterio de la Inmaculada y la necesidad que en estos tiempos teremos de procurarnos el amparo y protección de María, para defendernos de las borrascosas olas de la impiedad que amenazan sumergir al mundo en los profundos abismos del error y de la mentira.

Todas estas cosas se hicieron en medio de entusiastas aclamaciones, vitores y disparos de cohetes que demostraban el entusiasmo religioso de su pueblo y que llenaban el corazón de consuelo al ver que á pesar de los esfuerzos de la impiedad, aun se conserva la fé en el pueblo de Isrrael.

Para terminar la fiesta se quemó una

bonita colección de fuegos artificiales que fueron costeados por el católico hijo de Ledantes D. Angel Casares.

Escuso decir que la parte profana estubo muy animada sin que hubiera incidente ninguno desagradable.

Esto se vá haciendo algo largo y por lo tanto termino dando mi más cordial y entusiasta enhorabuena al Sr. Blas Casares, como tambien al digno Vicario del pueblo que tan bien sabe guiar á sus fieles por el camino de virtud.

El corresponsal.

La Gueda ha dado á España la noticia de que l'loy Gonzalo, héroe de Cascorro, ha dejado una herencia. Es una relación nominal de los soldados que sirvieron en Cuba en ol regimiento de Maria Cristina y que no han reclamado el pago de sus njustes, unos han muerto, otros han vuelto a sus hogares y a éstos les ha sido más dificil cobrar sus alcances que tomar una trinchera.

Entre esa relación figura «Eloy Gonzalo Garcia 243°20.>

Ahí está, pues, la herencia del héroe de Cascorro, que casi llega á los 50 duros, y que nadie podrá reclamar. Cuando el héroe no tenía su estatua en Madrid, porque estaba vivo, aunque enfermo, en el hospital militar de Matanzas cuando su hazaña estimulaba el ardorde los menos animosos al ver la gloria de un soldado raso, eson 50 duros lo hubieran venido muy bien. Quiza hubieran contribuido, si no a salvarle, por lo menos á alegrar sus últimos días. La Administración española, previsora, como un tutor de oficio, le ha guardado tanto sus 50 duros á Eloy Gonzalo que al llegar la hora de cobrarlos hace diez años que Eloy Gonzalo está ya muerto

No importa. El héroo se ha enterado desde la estatua. Y como fué pródigo de su sangre, es también generoso de sus pobres haberes. Tiende con mano prócer sus descientas cuarenta y tres posetan y sus veinte centimos al Estado español y le nombra heredero definitivo de esa herencia que ha usufructado durante diéz años.

全党 党

En la calle del Dr. Encinas, de esta villa, fué encontrada anteayer lunes una llave. A quien so le haya extraviado puede recogerla en la administración do este periódico.

* * *

Con un extenso y variado muestrario de géneros propios para la actual estación de invierno, ha estado en esta localidad el simpático jóven 1). Juan González, consocio del «San Luis» gran establecimiento de tejidos de la capital de nuestra provincia.

**

De Santander salió en el día de ayer, con di-

272

Cartas à un obrero

á su mérito? Porque hallan corrupción é ignorancia en torno suyo; sin estos poderosos nuxiliares, seguro es que no medrarian tante. Y no es sólo arriba dende se prospera á favor de la inmoralidad y el descuido, sino también en medio y abajo.

Los que han explotado las Sociedades de crédito, lo han hecho á favor de la ignoranci i y de la incursa de los asociados.

El dueño de un café gana cada día en la cerveza que vende el 100 por 100, advirtiendo que no suele poner capital, porque cobrando al contado, paga en la fábrica por plazos vencidos.

Un revendedor de billetes de teatro ó de los toros, gana más que un honrado jornalero. ¿Quién tiene la culpa de estas y otras muchas ganancias exorbitantes, y todavía de peor género? El público que paga.

Y cuando en todas las esferas la opinión extraviada ó pervertida y ol descuido van retribuyendo el trabajo sin equidad ni razón, ¿cómo protendor que la riqueza esté bion distribuida? Fijete bien, Juan, en el resultado que ha de dar esta infracción general y continua de las leyes de la equidad, y comprenderás que el mal, al menos lo más grave del mal, está aquí, y que no hay acuerdo de las Córtes, ni decreto del Gobierno, ni modida revolucionaria, que puedan hacer que el trabajo se retribuya conforme á razón cuando no la tienen los que le pagan.

Lejos estoy de pensar que la sociedad romunera á cada ano sogún sus merecimientos; pero no comprendo que osto mal pueda disminuir sino á medida que aumenten la ilustración y la moralidad. Desde el momento en que tú, yo y todos paquemos las cosus, no por el valor que deben tener, según ol trabajo y el mérito que representan, sino por el gusto que nos dan, establecemos una categaría de obreros privilegiados,

Bibliotesa de «La Yoz de Liébana»

269

de testar, seria el afán general de reducir los l'ienes á valores de esos que pueden ocultarse, á dinero y papel al portador, etc.; nadic querria tener tierra, ni fábrica, ni buque, que á su muerto pasara á manos extrañas, y la decadencia de la agriculture, de la industria y del comercio sería general é instantánoa.

Que los hijos son los herederos naturales de los padres, cosa es, no sólo que se siente, sino que se razona. No hay posibilidad material, ya lo hemos visto, pero además no hay justicia en impedia que un hombre deje á su hijo lo que puede dar á un extraño; es no sólo su derecho, sino también su deber en muchos casos.

Cada cual cria y educa á sus hijos con las necesidades y las ideas de la posición social que ocupa; la habitación, el vestido, el alimento y las ideas del hijo del que gana 20.000 reales al año, son muy diferentes de las que tiene aquel cuyo padre gana 2.000. Sería, pnes, cruel é injusto que los padres no diesen á sus hijos una educación en armonía con las ideas y necesidades, y hasta con los sentimientos de su posición, porque claro está que el hijo ha disfrutado durante su intancia y su juventnd de la misma comodidad del padre. Puede decirse que la hereda en 'vida por valor de toda la cantidad que su educación exigo, y esta herencia es de riguresa, de rigurosísima justicia. Si el hijo, por falta de salud, por falta de inteligencia, ó por dedicarse á esos trabajos que, aunque muy útiles, están mal remunerados, no puede ganar para cubrir sus necesidades, no sólo las naturales, sinó las que le creó la posición de su padre, deber es de éste dejarlo sus bienes y evitar el peligro y la desgracia de los grandes cambios de fortuma. Digo peligro, porque es muy grande el que corre la moralidad en los cambios bruscos de posición, y cuando la educación no está en armonia con los medios pecuniarios, lo misrección à México, donde ya ha permanecido varios años, el estimado vecino de Cabezón de Liébana D. Pio González Monasterio, á quien deseamos muchas prosperidades en aquellas tierras.

222

Ayer 19 y abordo del expléndido vapor Kronprinzessin Cecilie, salió del puerto de la capital de nuestra provincia nuestro especial amigo don Enrique Martín Bulnes, que regresa para la República mexicana después de haber pasado la temporada veraniega en su pueblo de Turieno.

Corta y feliz travesia es lo que deseamos para tan buen amigo y fructiferos negocios en la patria de Moetezuma, para que pronto vuelva al pueblo donde tan justamente es apreciado.

...

Falleció en Turieno, en la noche del día 12 del corriente, la apreciable vecina de diche pueblo Enemesia Fernández, horas después de haber dado à lus un niño que falleció tambien.

Enviamos nuestro pésame á su atribulado esposo D. Tomás Lama, y á nuestro buen amigo D. Felipe Rodríguez, tio de la fallecida.

爱爱爱

Han eido nombrados Jueces municipales de Lamasón y Peñarrubia, respectivamente, los señores D. Sinferiano Genzález Collado y D. Juan Cotera Torre, personas de gran prestigio entre sus convecinca.

**

Con el fin de pasar en Santander la temporada de invierno, ha salido para dicha espital, nuestro consecuente amigo D. Santiago González Encinas, muy querido amigo nuestro.

Ha pasado unos días en Tama, al lado de su distinguida familia, nuestro amigo D. Lauro de las Cuevas, que ha sido destinado á la Central de Telégrafos de Madrid.

**

Para Madrid donde pasarà una pequeña temporada, ha salido de esta villa, en la mañana del día 16, nuestro amigo D. Torcuato Cuevas, empleado en Lloroza, de las minas que en estas elevadas cumbres posee la poderosa Sociedad Real Asturiana.

**

Nuestro amigo D. Mariano Macstro, y s. ilustrada señera doña Avilia Maestro, profesora de la escuela de niñas de esta villa, tienen la inefable dicha de contar en su hogar con una niña que aquella ha dado á luz en uno de estos dias.

Resiban nuestra enhorabuena.

Falta material de tiempo nos impide publicar la reseña de la romeria celebrada el día 11 en el pueblo de Viñon, en honor de su patrono San Martín; romeria, que à juzgar por lo que nos comunica nuestro corresponsal, se vió muy animada tanto en la función religiosa como la profana.

**

Dejaron de existir en Perrozo, en uno de los primoros dias de la decena que hoy termina, los honrados vecinos de aquel pueblo, Raimundo Fernández y Modesta Roldan. de 40 y 70 sãos de edad respetivamente.

Descanson en la paz del Señor.

类类类

Para Bilbao, ha regresado en la mañana de hoy nuestro buen amigo D. Ramón de la Peña, empleado en la sección de Fomento de aquel Gobierno Civil.

.

La Junta local de Reformas sociales acordó, en sesión colebrada el domingo 10 del actual, autorizar á los dueños de las tabernas para que estas permanezcan abiertas los domingos hastalas dos de la tarde.

Ha sido nombrado conserje de la «Sociedad amigos del Pais de Liébana» nuestro estimado convecino D. Federico Rodriguez, repartidor, en Potes, de «La Voz de Liébana»

Felicitámosle por la distinción do que ha sido objeto.

...

enter i-pe

A la avanzada edad de 90 años ha fallecido en Vendejo el día 13 del actual mes, el respetable y muy estimado señor D. Felipe de Cabo Martinez, padre de nuestro querido amigo D. Pedro de Cabo, Párroco de dicho pueblo.

El entierro se verifico en la mañana del juoves 14, y fué viva muestra de las muchas y merecidas rimpatias con que contaba el finado: pues al tristo acto asistieron muchas personas de los pueblos comarcanos, principalmente de los que forman el Ayuntamiento de Pesaguero, donde era muy conocido y apreciado por los cargos de Juez municipal y Alcalde del Ayuntamiento, que desempeño varias veces con rectitud é imparcialidad.

Enviamos nuestro muy sentido pesame à la familie.

1: 00-10 (14/1)

...

Han sido nombrados Fiscales; de Potes, don Honorio Marcilla Conlledo; de Cillorigo don Francisco Arenal Prellezo, y suplente, D. Fernando Gómez Llanes; de Cabezón de Liébana; D. Antonio Galnares, y suplente, D. Juan Vada Fernandez; de Camaleño, D. José Heras Ferreras, y suplente, D. Pio Rodriguez Campo; do Pesaguero, D. Vicente Moranto Arenal, y suplente D. Matias Galnares González; de Vega de Liébana, D. Francisco Losa de Villanueva...

the fire the annual for a fire,

Tambien han sido nombrados Fiscales municipales de Peñarrnbia y Lamasón, D. Juan del Campo Villar y D. Serafín Fernández Cuevas, respectivamente.

交交交

En Junta General, celebrada por la Sociedad «Liebanesa» el domingo 10 del corriente, ha sido nombrado conserje de la misma, el jóven de esta villa Mariano Rabago hijo del que tantos años la ha desempeñado D. Juan, recientemente fallecido.

Regresó à San Juan de Puerto Rico, el entusiasta indiano del pueblo de Cires, Lamasón, den Diego Agüeros, apoderado general en aquella que fué plaza Española, del acreditade comerciante D. Hilario Santos.

**

Para Montevideo y con el fin de unirse à sus próximos parientes, residentes en aquella capital Uruguayana, salió de Santander, el dia 13 delactual, la joven de esta localidad Manuela Martin.

El domingo último recibió las aguas del bautismo en Pendes, una hermosa niña que dió à luz hace pocos dias la esposa del vecino de dicho pueblo Pedro Vega. Fueron padrinos la señorita Maria Jesus del Arenal (representada por su prima la señorita Juana del Arenal) y el médico de Cabezón de Liébana, D. Vicente, del mismo apellido.

**

En la sesión del Congreso del día 13 del actual, el diputado por esto distrito, D. Pablo de Garnica, pidió al Gobierno protección para los agricultores de la provincia de Santander.

222

Han fallecido; en Frama, Juan Larin, y en Tama, Justa Redondo. Desaansen en paz.

Ha sido nombrado Párroco de Campello, el celoso presbitero y ceonómo del mismo, don Castor Bedoya, quien como tal Párroco tomará posesión el dia 29 del actual, por lo que sinceramente le felicitamos y que estendemos à los vecinos de dicho pueblo.

**

Por un error involuntario hicimos aparecer en nuestro último número, como Juez municipal propietario de Cabezón de Liébana al que lo es suplente D. Marcos González Monasterio, en vez del que ha sido nombrado, D. Lorenzo Garcia

CO.

GABINETE

DE

MECAROTERAPIA Y AMASAMIENTO

DE DOÑA

JOSEFINA FERNÁNDEZ DEL RIVERO

Médica.—Massagista.

El massaje bien dirigido acorla considerablemente el tratamiento de las fracturas; se emplea en las enfermedades de las articulaciones, la ciática; cura la obesidad y la anemia, et..., etc.

NOTAS: Este gabinete es solamente para las señoras y niños.

Los señores facultativos podrán inspeccionar y dirigir los trabajos de sus clientes.

Rupalacio, 2, 1.º izquierda SANTANDER

LA NUEVA

Jomercio de tejidos, camisería, gran Vsurtido en ropa blanca para señora y niños, constantes novedades, representante de la casa de ornamentos de iglesia Los chicos de Oviedo, confección de trajes talares, vestidos, mantos y tocas para virgenes, imágenes de todas clases, plata Meneses, tanto en artículos para iglesia como para servicio de mesa.

Depósito de las acreditadas máquinas para coser, sistema Wertheim, se venden con garantía.

PRECIOS FIJOS

Florencio Castelao

POTES

Potes.—Imp. de La Voz DELIÉBANA.

IMPRENTA DE LA VOZ DE LIÉBANA

Objetos de escritorio. - Papelería. - Se reciben encargos de encuadernación.

27

である。 「「「「「「」」」」というでは、「「」」」というできます。 「「」」」というできます。 「「」」」というできます。 「「」」」というできます。 「「」」」というできます。 「「」」」というできます。 「「」」」

Cartas & da ebsera

mo el que tiene ideas y necesidades de una situación desahogada y se ve reducido á la pobreza, que el que como pobre
vivió y se educó y de repente se encuentra rico, corren peligro de degradarse. Estos cambios se deben evitar cuanto sea
posible, y la sociedad en que son frecuentes, tiene un gran
elemento de inmoralidad y perturbación.

Que hereden á los hijos los padres es en muchos casos de evidente justicia, y en todos natural consecuencia de los afectos más puros y respetables. ¿No sería una monstruosidad quo pasaran á un extraño los bienes del que muere sin hijos y deja á sus ancianos padres en la pobreza, en la miseria, enfermos tal vez, y de seguro achacosos, que son harto achaque los muchos años? Y aunque no se hallen necesitado:, ¿qué cosa más natural que el que sea para los padres una parte al menos de los bienes del que muere sin hijos, y todos si el propietario no dispone otra cosa? La ley que debe fortificar los vinculos de famila y estrechar los santos lazos de los afectos elevados y puros, tha de intervenir para aflojarlos, negando el derecho de heredar á los que tenían tanto á ser queridos del que deja la horencia? ¿Es, por ventura, la ley algun avaro sin moralidad y sin conciencia, que no ve más que valores y necesidades materiales? Al dictar sus mandatos á los hombres, cha de preseindir de sus sentimientos? En ese grupo de padres, hijos, abuelos, hermanos, que han puesto en común sus dolores, sus alegrías y sus sacrificios; en que todo ha sido común; en que dificilmente sabe cada uno lo que ha dado ni recibido de otro; à la muerte de cualquiera de ellos, chabía de venir la ley á ejercer un despojo, más aun, un atentado? No; semejante mandato, injusto é irritante, sería desobedecido; la naturaleza no se deja burlar por leyes insensatas que huellan sus s grados fueros. Como te he dicho, creo que puede y debe modificarse la ley sobre herencias, pero respeSibliotesa de «La Voz de Liébana»

271

tando siempre los afecto:, los deberes y los derechos de padres, hijos, abuelos y hermanos: de otro modo seria desobodecida en su perjudicial tendencia á rebajar los lazos de familia, harto flojos, por culpa y para desgracia de todos.

En resumen: la donación es un derecho, consecuencia del de propiedad; y la herencia de padres, hijos, abuelos y hermanos podría modificarso con ventaja; pero es cosa tan natural y justa, hay en su favor tan altas consideraciones de indole tan diversa, que la ley que la analase sería impracticable, y anulada ella misma por los más puros y arraigados afectos del corazón humano.

Vengamos à la retribución del trabajo, que tanto influye en la distribución de la riqueza: poco tengo que añadirte á lo que te dije hablando de los salarios. Cuando se trata de retribuir el trabajo, se piden disposiciones que emanen del Estado, y se organizan huelgas, y se agolpan motines, siendo así que on esto, más que en nada, influyen la opinión, la inmoralidad y la ignorancia. ¿Quién da grandes sueldos á los toreros? Tú y tus amigos, ¿no sois los que principalmente contribuis á su prosporid d ¿Quién da grandes ganancias á las molistas y á los sastres on boga? ¿Quién paga pródigamente á las bailarinas? ¿Quién sostiene tantas tabernas y tantas casas de juego y de prostitución? ¿Quién deja en la pobreza, tal vez en la miseria, al trabajador honrado y asiduo que, con la obra de sus manos ó de su inteligencia, no puede dar pan á su familia? La inmoralidad y le ignorancia. Estas son las grandes culpar bles, prodigas cuando se trata de pagar al que satisface sus caprichos, avaras cuando hay que renumerar al que proveé á sus necesidades materiales y á las que debe tener todo espíritu, si no ha de depravarse en la abyección.

¿Por qué los banqueros y los hombros llamados de nogocios realizan á veces ganancias tan superiores á su trabajo y